



## EL INSTITUTO BOLIVIANO DE NORMALIZACIÓN Y CALIDAD

Respaldado por los Decretos Supremos N° 23489 y N° 24498 y concluido el proceso de Certificación de Productos que se sustenta en el Esquema 5 de la NB/ISO/IEC 17067, reglamentos y procedimientos internos, otorga el:

# CERTIFICADO DE USO DEL "SELLO IBNORCA" DE CONFORMIDAD CON NORMA NB 732:2017

<b>Al Producto:</b>	Barras corrugadas para hormigón armado de diámetros nominales 9,5 mm, 12 mm, 16 mm y 20 mm
<b>Marca Comercial:</b>	SIDERPERU
<b>De la Empresa:</b>	EMPRESA SIDERURGICA DEL PERU S.A.A.
<b>Lugar de Fabricación:</b>	Av. Santiago Antúnez de Mayolo s/n, Chimbote, Ancash - Perú



# SIDERPERU

El presente certificado N° 19407/597 modifica el certificado N° 15128/597 y autoriza al Titular para hacer uso del Sello IBNORCA por el periodo de vigencia, estando condicionado al contrato suscrito con IBNORCA y la especificación complementaria o reglamento particular correspondiente, debiendo además someterse a los procedimientos internos establecidos para el efecto. Esto supone los seguimientos anuales del Sistema de la Calidad implementado en las instalaciones del Titular y además la toma de muestras en la fábrica y/o mercado, las mismas que son sometidas a ensayos.

Vigencia del Certificado: 2022-11-10 al 2024-11-29

REG-IT-EC-01-02B

José Durán Guillén  
Director Ejecutivo

Daniel Sánchez Soliz  
Presidente



N° 19407/597



[www.ibnorca.org](http://www.ibnorca.org)



Oficina Nacional - La Paz: Calle 7 N 545 - Zona de Obrajes